CONOCE MÁS SOBRE EL SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCI AS (SAE)





El Sistema de Alerta de Emergencias para celulares permite que la Onemi informe a la población en caso de <u>desastres naturales</u>, como tsunamis o incendios, para evitar o disminuir daños.

La alerta se emite a través de un mensaje que se envía a los dispositivos móviles que se encuentren en la zona afectada, indicando las instrucciones en caso de evacuación y las características del suceso.

Frente a las dudas que pueden existir en la población es importante aclarar que quienes han adquirido sus teléfonos móviles a partir del 2017 no deben realizar ninguna acción, porque los equipos deben venir con el sistema incorporado. Esto se puede comprobar revisando el Sello Multibanda o ingresando con el IMEI en la plataforma habilitada por Subtel.

Desde el II de marzo la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) comenzó a realizar pruebas comunales con el fin de comprobar el funcionamiento y efectividad del SAE, para que los usuarios que no reciban el mensaje el día de la prueba en su comuna, puedan informar a su compañía, en un plazo no superior a las 48 horas.

Las pruebas comenzaron en la Región de Los Ríos y las próximas fechas anunciadas son para la región de Aysén, donde el 1 de abril se realizará en la comuna de Aysén, 8 de abril en Cisnes y el 15 en Tortel.